



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
PATOLOGÍA PODOLÓGICA I**

GRADO EN PODOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2020

CURSO 2024 -2025



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN PODOLOGÍA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENFERMERÍA
NOMBRE	PATOLOGIA PODOLOGICA I
CÓDIGO	plan 2020 806107
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	SEGUNDO
SEMESTRE	TERCER
Nº DE CRÉDITOS ECTS	60
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
<p>Objetivos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir conocimientos en el área de la patología podológica. 2. Fomentar una actitud crítica y de observación ante las distintas patologías, para realizar una correcta valoración, diagnóstico y plan de tratamiento podológico. <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer y valorar las características del miembro inferior en las distintas etapas de desarrollo. 2.-Valorar e interpretar los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en las distintas etapas de desarrollo. 3.-Conocer la patología del desarrollo óseo a los pies. 4.-Conocer la patología del antepié y deformidades congénitas.
CONOCIMIENTOS PREVIOS
<p>Anatomía Podología general</p>

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.22. Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.

C.G.23. Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias Específicas:

- Valora e interpreta los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en las distintas etapas de desarrollo, tanto en decúbito, bipedestación estática y dinámica.
- Diagnostica los procesos patológicos del pie infantil
- Identifica los procesos sistémicos con repercusión podológica.
- Identifica y trata el pie de riesgo.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
C.G.22	El estudiante valora e interpreta los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en las distintas etapas de desarrollo, tanto en decúbito, bipedestación estática y dinámica
C.G.22	El estudiante es capaz de diagnosticar los procesos patológicos del pie infantil
C.G.22	Identifica los procesos sistémicos con repercusión podológica. identificando el pie de riesgo
C.G.23	Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico,
C.G.23	Diseña el plan de tratamiento de la patología de la extremidad inferior. Patología del antepié. Deformidades congénitas.

5- Contenidos

Contenidos temáticos:

Unidad Temática 1: Introducción a la Podología Pediátrica. Patología ósea.

Unidad Temática 2: Patología estructural y dolorosa en la cadera del niño.

Unidad Temática 3: Patología estructural y dolorosa en la rodilla y pierna del niño.

Unidad Temática 4: Patología estructural del antepié infantil.

Unidad Temática 5: Patología estructurales que cursan con alteración de la marcha en aducción y abducción.

Contenido teórico (clases magistrales) *

Las enseñanzas teóricas correspondientes a la disciplina de Patología Podológica I

UNIDAD DIDACTICA 1.- Introducción al a podología pediátrica patología ósea.

TEMA 1- Conceptos básicos

TEMA 2.- Goniometría básica del pie

TEMA 3.- Introducción a la podo-pediatría Desarrollo.

TEMA 4.- Desarrollo óseo. Aparición de los núcleos de osificación.

TEMA 5.-. Huesos supernumerarios más comunes en el pie

TEMA 6.-Semiología radiológica infantil :patología de osificación. Osteocondrosis

TEMA7.-. osteocondritis de astrágalo

TEMA 8.- Síndrome de encrucijada posterior

TEMA 9.- -La piel del recién nacido. Aspectos fisiológicos

TEMA10.- Lesiones cutáneas focales en la línea media del neuro-eje

TEMA 11.- Aspectos básicos del desarrollo neurológico del RN

TEMA 12.- - Desarrollo motriz del lactante, gateo, bipedestación. Morfología adaptativa de la marcha. Cambios fisiológicos en la extremidad inferior del niño.

TEMA 13.- Casos clínicos I

UNIDAD TEMATICA 2.- patología estructural y dolorosa en la cadera del niño.

TEMA 14.- Displasia, subluxación y luxación de cadera. Diagnósticos diferenciales.

TEMA 15.- Patología dolorosa de cadera en el niño : Sinovitis transitoria de cadera. Enfermedad de Legg- Calve Perthes .

TEMA 16.- Epifisiolisis . Coxa vara y valga

TEMA 17.- Cadera dolorosa . Artritis séptica

TEMA 18.- Cadera dolorosa: Tuberculosis ósea

TEMA 19 .- Cadera dolorosa : Artritis reumatoide juvenil (AIJ)

UNIDAD TEMATICA 3.- patología estructural y dolorosa en la rodilla del niño.

TEMA 20- Hipelaxitud

TEMA 21.- Desviaciones axiales de la rodilla en el plano frontal: Genu valgo

Tema 22.- Desviaciones axiales plano frontal Genu varo .Enfermedad de Blount .

TEMA 23.- Desviaciones plano sagital: Genu Recurvatum y Genu flexo.

TEMA 25.-Otros procesos que afectan a la rodilla en desarrollo: Osgood-Schlatter, síndrome de Sinding Larsen-Johansson. Quiste poplíteo. Condromalacia rotuliana.

UNIDAD TEMATICA 4.-patologías estructurales que cursan con alteración de la marcha en aducción y abducción.

TEMA 26 .- Anteversión y retroversión femoral.

TEMA 27.- Torsión tibial interna y externa. Tibia vara y valga

TEMA 28.- Desviaciones del pie en aducción y abducción durante la marcha:

Metatarsus Adductus, metatarsus Varus. Antepié Adductus, Varus.

Metatarsus Varus Primus, Hallux Adductus Varus.

UNIDAD TEMATICA 5.- Patología congénita y adquirida de los dedos

TEMA 29.- Patología de los Dedos del pie. Malformaciones deformidades digitales. Generalidades y clasificación.

TEMA 30.- Casos clínicos II

PRACTICAS DE SALA:

El total de alumnos se dividirá en 5 grupos.

5 prácticas de sala presenciales de asistencia obligatoria.

- Práctica 1. Introducción a la Podología Pediátrica. Patología ósea. Patología de osificación “palpando tu pie”
- Practica 2.-Análisis del a huella y patología estructural del pie
- Práctica 3. Patología estructural. Índice Postural del Pie y test clínicos
- Practica 4.-Valoración de las desviaciones axiales de rodilla, alteraciones torsionales, patología del pie en relación columna vertebral
- Práctica 5.-Valoración de conceptos y actividades.

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45	0	45
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	0	0	0
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)	0	0	0
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)	0	0	0
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	9	0	9
Evaluación	Evaluación (individual)	6	0	6
Campus virtual	Aprendizaje (individual)	0	60	60
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)	10	0	10
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)	0	0	0
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)	0	10	10
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)	0	10	10
Estudio	Aprendizaje (individual)			
Horas totales		70	80	150

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
1,2	1ª semana
3,4	2ª semana
5	3ª semana
6	4ª semana
7,8	5ª semana
9,10	6ª semana
11	7ª semana
12	8ª semana
13,14	9ª semana
15	10ª semana
16	11ª semana
17	12ª semana
18,19	13ª semana
20	14ª semana
21,22,23	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
<p>En caso de no existir normativa específica por situación sobrevenida, la asistencia a las clases teóricas presenciales será obligatoria , comprobándose aleatoriamente a lo largo el curso y pudiendo restar 0,5 de la calificación final de la asignatura el tener más de 10 faltas debidamente justificadas</p>			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final ordinario	70%	El examen presencial tendrá lugar al final del semestre. Supondrán un 70% de la calificación. Constará 10 preguntas, tipo ensayo y casos clínicos prácticos. Para superar dicho examen se tendrá que contestar correctamente un 60% de dichas preguntas, correspondiendo a la calificación de (5), no se superará cuando se obtenga la calificación de "0" en dos o más preguntas, o cuando se dejen como mínimo dos preguntas en blanco.	7
Trabajo práctico y examen práctico	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Los trabajos versarán sobre diferentes ejercicios que se irán mandando a lo largo del semestre.	1
Asistencia y participación en prácticas de sala	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. SON DE OBLIGADA ASISTENCIA. En caso de no poder acudir en su grupo por una causa debidamente justificada, podrá acordar con su coordinador de prácticas de la asignatura ir en alguna de las otras 5 rotaciones.	1
Casos clínicos:	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Solo podrá tener justificada una falta por una situación de fuerza mayor (prorrateando el total de la ponderación). La ausencia a los casos clínicos por situación de fuerza mayor dará obtención la calificación de 0 en este apartado, pero hará media con el resto de actividades.	1

TOTAL	100%	<p>La calificación aplicará lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 de Sistema del Crédito Europeo. En el artículo 5, apartado 4 dice: “Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: De 0 a 4,9: Suspenso (SS); De 5 a 6,9: Aprobado (AP); De 7 a 8,9: Notable (NT); De 9 a 10: Sobresaliente (SB)”.</p> <p>En el apartado 6 dice: “La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor», si existieran más alumnos merecedores de matrícula que cupo. Se realizará un examen de matrícula de honor. Este examen será oral con contenidos teórico prácticos.</p>	10
-------	------	---	----

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de no existir normativa específica por situación sobrevenida, la asistencia a las clases teóricas presenciales será obligatoria , comprobándose aleatoriamente a lo largo el curso y pudiendo restar 0,5 de la calificación final de la asignatura el tener más de 10 faltas debidamente justificadas

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final ordinario	70%	El examen presencial tendrá lugar al final del semestre. Supondrán un 70% de la calificación. Constará 10 preguntas, tipo ensayo y casos clínicos prácticos. Para superar dicho examen se tendrá que contestar correctamente un 60% de dichas preguntas, correspondiendo a la calificación de (5), no se superará cuando se obtenga la calificación de “0” en dos o más preguntas, o cuando se dejen como mínimo dos preguntas en blanco.	

Trabajos práctico y/o examen práctico	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Los trabajos versarán sobre diferentes ejercicios que se irán mandando a lo largo del semestre y en prácticas de sala.	
Asistencia y participación prácticas de sala	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. SON DE OBLIGADA ASISTENCIA. En caso de no poder asistir en su grupo por una causa debidamente justificada podrá acordar con su coordinador de prácticas de la asignatura ir en alguna de las otras 5 rotaciones.	
Casos clínicos:	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Solo podrá tener justificada una falta por una situación de fuerza mayor (prorrateando el total de la ponderación). La ausencia a los casos clínicos por situación de fuerza mayor dará obtención la calificación de 0 en este apartado, pero haciendo media con el resto de actividades.	

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Radiología de pie y tobillo / Thomas H. Berquist. *Madrid : Marban, D.L. 2002*
- Quince lecciones sobre patología del pie / A. Viladot Pericé. *Barcelona etc. : Masson, 2002*
- Biomecánica, medicina y cirugía del pie / Mariano Núñez-Samper Pizarroso, Luis Fernando Llanos Alcázar Barcelona, etc. : Masson, 2007
- Pie y tobillo / coordinadores M. Núñez Samper, R.A. Probe Buenos Aires ; Madrid, etc. : Médica Panamericana, D.L. 2006
- Netter : Anatomía radiológica esencial / Edward C. Weber, Joel A. Vilensky, Stephen W. Carmichael ; ilustraciones de Frank H. Setter. *Barcelona [etc.] : Elsevier España, cop. 2009*
- Netter : atlas de embriología humana / Larry R. Cochard ; ilustraciones Frank H. Netter ; ilustradores John A. Craig, Carlos A. G. Machado *Barcelona : Masson, 2005*
- Atlas de anatomía palpatoria. Tomo. II, Extremidad inferior : investigación manual de superficie / Serge Tixa *Barcelona, etc. : Masson, 2006*
- Dolor anterior de la rodilla / coordinadores J.P. Fulkerson, M. Leyes *Buenos Aires ; Madrid, etc: Médica Panamericana, D.L. 2006*
- Miembros inferiores : semiología con consideraciones clínicas y terapéuticas / Rodolfo Cosentino ; ilustraciones Rubén Elósegui *Buenos Aires [etc.] : El Ateneo, 1992*
- Ortopedia infantil cotidiana / A. Dimeglio ; versión española María Teresa Ubierna Garcés *Barcelona : Masson; Montpellier : Sauramps Medical, 1995*
- Núñez Samper, M; Llanos Alcaraz, L.F. *Biomecánica, Medicina y Cirugía del Pie. Editorial Masson, 1997.*
- Viladot A. *Patología del antepié. Editorial Springer, 2001.*
- Viladot A; Viladot R. *Veinte lecciones sobre patología del pie. Editorial Mayo, 2009.*
- Viladot A. y colaboradores. *Lecciones básicas de biomecánica del aparato locomotor. Editorial Springer, 2001.*
- Inarejos Clemente EJ, Aparisi Gómez MP, Catala March J, Restrepo R. *Ankle and Foot Deformities in Children. Semin Musculoskelet Radiol. 2024 Jun;27(3):367-377. doi: 10.1055/s-0043-1766099. Epub 2024 May 25. PMID: 37230135.*
- Mousafeiris V, Dreyer MA, Thomas A. *Pediatric Foot Alignment Deformities. 2024 Apr 25. In: StatPearls [Internet]. Treasure Island (FL): StatPearls Publishing; 2024 Jan-. PMID: 37276311.*

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Nota: Al finalizar cada unidad temática se le facilitará al alumno bibliografía actualizada y extra a través del campus virtual.

10.3- RECURSOS WEB

Se irán introduciendo de forma actualizada en el temario

Profesorado Curso 2020/2021	
NOMBRE Y APELLIDOS	MARIA LUZ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
CORREO ELECTRÓNICO	luzalez@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	72 (CLINICA)
CATEGORÍA	TITULAR FACULTAD
TITULACIÓN ACADÉMICA	Dra
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	Se publicará en el campus y en el despacho.
Nº DE QUINQUENIOS	6
NOMBRE Y APELLIDOS	IRENE SANZ CORBALAN
CORREO ELECTRÓNICO	Irsanz01@.ucm.com
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	4º planta pabellón 1 Nº 29
CATEGORÍA	Profesara Contratada doctora
TITULACIÓN ACADÉMICA	Dra
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	PRACTICAS/teoría
HORARIO DE TUTORÍAS	Se publicará en el campus y en el despacho.
NOMBRE Y APELLIDOS	Rebeca Bueno Feroso

CORREO ELECTRÓNICO	rebueno@ucm.es
DEPARTAMENTO	Enfermería
DESPACHO	72 clínica UP
CATEGORÍA	Profesor Ayudante
TITULACIÓN ACADÉMICA	Graduado en podología
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	PRACTICAS
HORARIO DE TUTORÍAS	Se publicará en el campus y en el despacho.

12.- Adenda

--